



Facultad de Filosofía  
y Humanidades | UNC



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba

EXP-UNC:0000351/2016

VISTO:

la nota presentada por la agente **Ana M. Bonzani** elevando su renuncia definitiva al cargo que ocupa en esta Facultad, para acogerse al beneficio jubilatorio, a partir del 01 de Febrero; y

CONSIDERANDO:

que según consta en notificación adjunta, la ANSES ha establecido el alta del beneficio jubilatorio a la mencionada docente a partir del 01 de Febrero de 2016;

que el Área Personal y Sueldos informa que la agente Bonzani se desempeña en esta Facultad en un cargo categoría 366-3 del Agrupamiento Administrativo en el Archivo, con funciones de mayor responsabilidad en una categoría 2 desde el 01 de Noviembre de 2011, con baja en el Sistema PAMPA el 01 de Febrero de 2016;

que la Subsecretaría de Administración toma conocimiento de la misma;

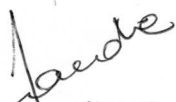
EL DECANO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1º. ACEPTAR la renuncia presentada por la agente **ANA MARÍA BONZANI**, legajo 25249, al cargo categoría 366-3 del Agrupamiento Administrativo que desempeña en el Archivo de la Facultad, a partir del 01 de Febrero de 2016.

ARTICULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la UNC., comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, **11 FEB 2016**

RESOLUCIÓN Nº: 0011  
m.s.

  
Silvana Isabel ZÁRATE  
SUB-SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

  
Dr. DIEGO TATIÁN  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES